

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 02 de 2021

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	29 de enero al 01 de febrero 2021
Lugar:	No presencial - email
Organizador:	Secretaria General
Hora:	3:44 p.m.
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Solicitud de modificación Registro Calificado Administración Humana presencial

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 14:19 del 29 de enero de 2021:

Apreciados consejeros, cordial saludo:

Por el presente me permito convocar a sesión extraordinaria no presencial del Consejo, con el objeto de decidir la recomendación o no al Consejo Directivo de aprobar la solicitud de modificación del registro calificado de Administración Humana Presencial. Dicha modificación se propone en cuanto a la modalidad, por lo cual, se le solicitará al Ministerio de Educación Nacional que con este registro nos permita operar el programa presencial y virtualmente, la consecuencia de esto se traduce en obtener un registro calificado único.

Adjunto solicitud presentada por la Líder de Administración Humana Tatiana Vélez Ángel.

La sesión inicia desde las 2:15 p.m del día de hoy hasta las 11 a.m. del 01 de febrero del año en curso, por lo cual se les solicita manifestar su voto por medio de correo electrónico."

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN PARA RECOMENDAR AL CONSEJO DIRECTIVO LA MODIFICACIÓN DEL REGISTRO CALIFICADO DE GESTIÓN HUMANA PRESENCIAL

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Víctor Jaime Saldarriaga Romero (29 de enero a las 2:59 p.m.) – Aprobado con la observación “Dejar claridad en el otro registro sobre la radicación en registro único (Igual proceso que hicimos en EGP).”
- Tatiana Vélez Ángel (29 de enero a las 3:09 p.m.) – Aprobado
- Mateo Martínez Rivera (29 de enero a las 3:11 p.m.) – Aprobado
- Benilda Callejas Ballesteros (29 de enero a las 3:15 p.m.) – Aprobado
- Jorge Andrés Vélez Muñoz (29 de enero a las 4:42 p.m.) – Aprobado
- Lizeth Villada Arango (29 de enero a las 5:30 p.m.) – Aprobado
- Viviana Quiros Vélez (01 de febrero a las 10:00 a.m.) – Aprobado
- Luz Adriana Lopera Orozco (01 de febrero a las 10:24 p.m.) – Aprobado

El Vicerrector Giovanni Cardona Montoya envió correo electrónico manifestando su aprobación, sin embargo, lo hizo fuera del término, por lo cual no se tiene en cuenta el voto.

Decisión: En consecuencia, se aprueba por ocho votos recomendar al Consejo Directivo la aprobación de la solicitud de modificar el registro calificado de Administración Humana presencial, otorgado mediante la Resolución No. 16788 el 27 de diciembre de 2019 con vigencia hasta diciembre de 2026 con alcance en su modalidad. Es decir, la solicitud buscará que el registro en mención, permita ofertar el programa en las modalidades presencial y virtual.

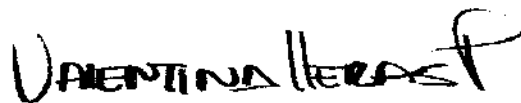
Agotado el orden del día siendo las 11:00 a.m. del 01 de febrero de 2021.

Se anexan correos electrónicos y documentos relacionados.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria